AÑO II. PALMA.—Lúnes 10 Octubre de 1881. NÚM 489.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1[2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Nicasio, obispo be Ruan, que por su constancia en la fe, despues de hader padecido muchos tormentos. alcanzó la palma del martirio en la comarca Vilcasina por mandato del presidente Kescenino. Tuvo por compañeros en el suplicio á los santos Quirino presbitero, Escubículo diácono y Piencia vírgen.

CULTOS.—*Mañana mártes.*—En Santa Catalina de Sena continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa mayor. Al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Vírgen del Milagro.

CÓRTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 3 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las dos ménos cuarto, se lee y aprueba el acta anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Martos, Cañellas, Villaverde y Bonanza presentan documentos á la comision de actas.

ÓRDEN DEL DÍA.

Discusion de los dictámenes pendientes.

Sin discusion son proclamados diputados los señores:

D. Leopoldo Molano, por Badajoz.

D. Enrique Ledesma, por Ouebradilla (Puerto Rico).

D. Joaquin Gil Berges, por Zaragoza.

D. Juan Muñoz y Vargas, por La Nava (Valladolid).

D. José Oñate, por Riaza (Segovia),

El Sr. Sanchez Bedoya impugna el acta de Loja (Granada), por cuyo distrito ha sido electo el señor Ruiz Villegas.

El señor Testor termina su discurso pidiendo á la Cámara apruebe el dictámen de la comision, que es lo mismo que pedir que apruebe su acta.

El señor Bosch rectifica, aludiendo de nuevo á los señores general Salamanca y Villarroya.

El señor Villarroya pide la palabra para alusiones.

El Sr. PRESIDENTE: Llamo la atencion de su señoría acerca de los deberes que le impone el pertenecer á la mayoría. (Grandes rumores en la minoría y en las tribunas.)

El Sr. VILLARROYA: Tendré presentes los deberes que me impone una vida de sacrificios y de consecuencia. *(Muy bien.)*

Lo de Valencia se debe al poco acierto del Gobierno, llevando á aquella provincia un gobernador que no era el representante imparcial del Gabinete, sino el cacique, el jefe de grupo, el vengador de odios y rencores antiguos. (Sensacion. Asentimiento en las minorías.)

El Sr. CAPDEPONT: Falta á la verdad S. S.

(Protestas en todos los lados de la Cámara. Rumores en las tribunas.)

Dos grupos representan en la provincia de Valencia el partido constitucional, y el compuesto por mis amigos ha sido tratado como ilotas por la primera autoridad civil de Valencia. Antes de las elecciones, en las elecciones y despues de las elecciones, se nos ha tratado sin piedad, estableciéndose un verdadero ojeo por nuestros adversarios.

(Aprobacion. El Sr. Cánovas del Castillo hace signos de conformidad con el orador desde su asiento. La espectacion del Congreso es grande y viva la curiosidad que en las tribunas despierta la enérgica frase del señor Villarroya.)

Ha hablado el Sr. Bosch de los amaños que en estas elecciones hay que lamentar, y yo podría exhibir una curiosa comunicacion que me fué dirigida, y de cuyo texto se puede deducir que, ó me engañaba el ministro, ó el gobernador de la provincia faltaba á su palabra. *(Sensacion.)*

El señor Salas se levanta á contestar al señor Villarroya. pero ántes invita á que use de la palabra al general Salamanca.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE: Use de la palabra su señoría, porque probablemonte tendré que contestarle, y así podré hacerlo á la vez que contesto al señor Bosch. *(Grandes risas.)*

El señor Sales lamenta que se haya empeñado un debate por cuestiones de campanario *(Protestas y risas.)*

(Ocupa la presidencia el señor Posada Herrera.)

Increpa al señor Villarroya por los términos violentos empleados al referirse al gobernador de Valencia señor Capdepont.

El señor PRESIDENTE: Asunto es este puramente local, como quien dice, entre amigos, y como quiera que cuando uno no quiere dos no regañan.

El señor SALAMANCA Y NEGRETE: No puedo ménos de tomar parte en esta cuestion. Constitucionales somos los vencedores y los derrotados, de modo que esto ha sido simplements una diferencia familiar.

Yo demasiado sé que no debo hacer responsable de lo ocurrido al señor Capdepont, porque si se me hacía la guerra de órden del Gobierno, el gobernador no debía hacer más que cumplir lo que el Gobierno le mandaba.

En la eleccion de Albaida, los constitucionales del grupo del señor Capdepont apoyaron al candidato conservador, en ódio al constitucional del otro grupo.

Yo entónces presenté la queja al Directorio, bajo mi firma; se llamó al señor Capdepont para que contestase al Directorio del partido, y en un mes entero no pareció á contestar.

Ocurrió entónces que el partido constitucional vino al poder y, naturalmente, no se volvió á acordar de mi queja.

Dice que no es necesario perder el tiempo en asegurar que la provincia de Valencia ha estado completamente dominada por los capdeponistas, porque esa es una verdad de todos sabida.

Afirma que los candidatos derratados en Valencia no lo son suyos, ni del Sr. Villarroya, sino los que mandó el presidente del Consejo para que les diera distritos,

Tan de la mayoría, añade, son los candidatos derrotados como los vencedores, y no solamente tan de la mayoría sinó tan consecuentes como el que más, y mucho más antiguos que el señor Sales, y no digo más que el Sr. Testor, porque áun es muy jóven de edad, y no estraño que lo sea en el partido.

El señor SALES: Yo no soy viejo.

El señor SALAMANCA: No digo que lo sea su señoría, pero ha figurado en otras partes. *(Risas.)*

El señor SALES: Luego se lo diré á su señoría.

El señor SALAMANCA: A mí no me importa; pero su señoría figuró en el escuadron del duque de Sexto. *(Risas.)*

El señor SALES: A mucha honra.

El señor SALAMANCA: Yo no lo niego, en todos los partidos hay honra; pero es lo cierto que aquel escuadron no trataba de ayudar á nuestro partido, como tambien lo es que venció al fin, pero contra nosotros.

Refiriéndose al que se titula Comité provincial constitucional, dice que no tiene nada de particular que cumpla sus acuerdos la fraccion del señor Capdepont, porque «Juan Palomo, yo me lo guiso y me lo como.» Si ella constituye el Comite, ¿cómo no obedecer lo que acuerda? *(Risas.)*

Dice que en ese Comité llevan la batuta los señores Capdepont, Salas y García; es decir, la familia feliz. *(Risas.)*

Dice que el señor Capdepont no se portó con la imparcialidad de tal, sino como jefe envidioso y enconado de una fraccion contra otra.

Pregunta á los señores Romero y Silvela, si protegieron su eleccion para diputado cuando fueron ministros, y anatematiza á los que, sin méritos suficientes quieren erigirse en jefes de partido.

Niega rotundamente que le haya impuesto candidatos el Gobierno, sosteniendo que en Valencia ha habido perfecta y total libertad durante las elecciones.

El señor Testor dice que el partido constitucional de Enguera ha estado en las elecciones á su lado exclusivamente.

Hace mencion de los elementos radicales que ni siquiera votaron al señor Salmeron para entregar sus sufragios á los constitucionales contrarios á él. (*El Sr. Martos:* Eso no es cuenta de su señoría.)

El señor Villarroya rectifica.

Lee una carta del señor D. Gabriel Fernandez Cadórniga, firmada el año 1876, en la que recomendaba á sus amigos la candidatura para diputado del señor Ruiz Capdepont.

El señor ROMERO ROBLEDO: Jamas me he negado á acceder á los ruegos que se me hacen y como quiera que el señor Ruiz Capdepont ha insistido en el que me ha hecho, me levanto á complacer á su señoría.

Yo no he hechò nunca excepcion alguna en favor del señor Ruiz Capdepont: siendo ministro he procurado complacer al Sr. Ruiz Capdepont, lo mismo que á sus compañeros y correligionarios que tuvieron representacion en las Cortes.

(La alusion del señor Romero Robledo produce grande efecto en la Cámara.)

El señor Silvela se expresa en iguales ó parecidos términos que el señor Romero Robledo acerca del apoyo que haya podido prestar al señor Ruiz Capdepont.

El señor Silvela se expresa en iguales ó parecidos términos que el señor Romero Robledo acerca del apoyo que haya podido prestar al señor Ruiz Capdepont.

El señor Martos niega autoridad al señor Testor para juzgar al partide radical, como no sea por dejos de cariño, pues el hoy diputado constitucional, fué en otro tiempo radical.

No entra de lleno en el debate por respeto al régimen representativo y al Parlamento, que ha presenciado hoy un triste espectáculo.

Dice que las Cortes no son juez de los gobernadores como ha supuesto el señor Capdepont, sino juez de Gobierno, y el Gobierno á su vez juez de los gobernadores.

Increpa al Gobierno por haber nombrado gobernador á un jefe de una de las parcialidades políticas de la provincia.

Indudablemente, continúa el señor Martos, el Gobierno enviaba á Valencia al señor Capdepont para suavizar asperezas y poner paz en los espíritus.

De como ha realizado ese alta empresa, puede juzgar el Gobierno por el efecto que el debate ha producido en la Cámara.

Triste espectáculo el que ha dado el señor Ruiz Capdepont, entregando al proconsulado á los cancandidatos ministeriales, porque si es malo que haya candidatos ministeriales, peor es que la autoridad se entregue incondicionalmente á ellos.

Apruébase el acta de Enguera, y es proclamado diputado el señor Testor y Pascual.

Se levanta la sesion. Eran las seis.

SECCION EXTRANJERA.

Roma 30 Setiembre 1881.

Desde mi última correspondencia se ha ido marcando de una manera muy alarmante la hostilidad de la Italia revolucionaria contra el Pontificado. Abierta la guerra con la profanacion de los restos mortales de Pio IX, empezó desde luego la organizacion de círculos anti-papales y la reunion de mee-

tings, en los cuales, con pretexto de pedir la supresion de las leyes que dieron las Cámaras como garantía del ejercicio del poder temporal de los Papas, se pronuncian las más atroces invectivas contra la institucion del Pontificado, su calumnia á los Papas y á la Iglesia y se solivintan los ánimos contra los principios y las personas que representan el Catolicismo.

Como muestra bastará citar las palabras que se pronunciaron en la asamblea anti-papal reunida en Forli, con asistencia de todo el elemento democrático, republicano é internacionalista con gran número de banderas y protegidos por la fuerza pública. Soffii, el gran agitador, presidente de la asamblea, dice así:

«Los señores Papas hicieron de Roma una sentina de vicios, albergue de la esclavitud y de la corrupcion. La Iglesia de Roma, que heredó la cultura antigua y la fraternidad de los pueblos predicada por el Nazareno, representó un dia el progreso histórico de la humanidad. Pero la sed de dominio sobre las almas y sobre los cuerpos que se hizo exhorbitante, así como el Syllabus y el dogma de la Infabilidad, abrieron un abismo entre el Papado y la civilizacion moderna.»

Por este tono se fueron espresando los demas oradores, hasta aprobar el mensaje en que se pide la abolicion de la ley de garantías y se hacen las más atrevidas alusiones á las esperanzas de la revolucion sobre la suerte de Italia.

Otra manifestacion de igual género tuvo lugar en el Monte Janículo, donde como saben nuestros lectores se levantó un monumento que guarda las cenizas de los patriotas que perecieron en las revoluciones de Roma. Con pretesto de ir á depositar una corona *patriótica* se hicieron discursos anticlericales y demagógicos de un color estremadamente subido. La corona llevaba esta dedicatoria: «Los círculos anti-clericales de Roma á la memoria de los que murieron combatiendo al Pontificado.»

Otra manifestacion de análoga índole tuvo lugar aquí el día 20 con ocasion de celebrarse oficialmente la conmemoracion de la toma de Roma por la brecha de la Puerta Pia, valiente hazaña en que el número y la perfidia vencieron á la justicia y á la impotencia. Esta solemnidad, para la cual el gobierno había tomado grandes precauciones, aumentando la guarnicion, temeroso de un desbordamiento de los clubs excitados, dió lugar á nuevos discursos contra la ley de garantías y se convirtió en una manifestacion anti-papal y demagógica. Despues del discurso patriótico de Sindaco (alcalde) continuaron los discursos, de los cuales como muestra les citaré el final del de Parboni.

«La Italia con el Papado, dijo; es como una persona que tiene una *ténia*. Tenemos necesidad de concluir con el Pontificado; queremos llegar al fin, aún á costa de nuestras vidas.»

Este discurso fué acogido con grandes aplausos y gritos.

He de consignar, sin embargo, para honor de los romanos, que la ciudad de Roma se mostró agena á todo entusiasmo, que las iluminaciones fueron escasas y que las banderas y colgaduras se limitaron al mundo oficial. Es indudable que á pesar de los esfuerzos de la revolucion, y áun á causa de los temores que inspira, cada día se va enfriando más entre los romanos el entusiasmo por el actual órden de cosas.

Añadan ustedes á estos esfuerzos de la impiedad la perseverancia con que Menotti Garibaldi va organizando é instruyendo la compañia de muchachos voluntarios, hijos de la pátria, á los cuales va formando para ser un dia dignos sucesores de los patriotas que han llegado de sangre y ruinas el suelo de Italia.

Con esto tendrán idea de la situacion de Leon XIII y de los peligros que le amenazan.

Pero tambien es cierto que el peligro amenaza aún más quizás á la dinastía de Saboya, que despues de haber sido el instrumento de la revolucion se vé hoy sujeta á ésta, para ser mañana su víctima; pues la revolucion ha demostrado que no conoce la gratitud, como no conoce ningun sentimiento elevado.

Buena pruba es de la precaria situacion de Humberto lo que ha pasado con su tentativa de entrevista con el Emperador de Austria. Sintiendo aquel bambolear su trono y no pudiendo esperar nada de Francia, aliada de la democracia radical, buscaba en una alianza con Francisco José una apoyo para su trono, y á este fin tenía concertado un encuentro *casual* con el Emperador, que debía tener lugar al pasar éste por cerca de la frontera italiana; más queriendo impedirlo la revolucion, el ministro Sr. Cairoli, demócrata convertido en monárqnico, y jefe de la liga de la *Italia irredenta*, hizo saber al presidente del gobierno, Depretis, que en caso de realizarse, él con su grupo se pasaría á la oposicion, dando por protesto que el celebrarse en el terreno de Trento, que los italianos reclaman, seria abdicar los derechos que alegan y reconocer los del Emperador. Y como no puede sostenerse el ministerio actual desde el momento en que se separe de la coalicion uno de los grupos que la forman, de aquí que haya tenido que renunciarse á esta entrevista en que fundaba su salvacion la dinastía de Saboya.

Ya ven ustedes pues, que la situacion de ésta no es muy halagüeña que digamos. Pero á nosotros lo nos importa es la suerte del Pontificado, que si bien se halla entre muchos peligros, cuenta con altas esperanzas y santos consuelos, como les diré á ustedes en otra correspondencia.—D.

SECCION NACIONAL.

MADRID 5 DE OCTUBRE.

Los periódicos que ayer recibimos de Cuba alcanzan al 15 del pasado Setiembre. Dos noticias importantes encontramos en ellos: una relativa á la inmoradidad administrativa, que todavía germina en aquella isla, y otra respecto á la importancia que el bandolerismo ha tomado en aquella isla.

De la primera dice un diario de la Habana:

«En la tarde del 13 del actual, el inspector de policía del quinto distrito D. Pedro Batlle, asociado con el del segundo distrito, D. Ramon Mendoza, detuvo, de órden del jefe de policía, Sr. Valderrama, á un sujeto sobre el cual recaían sospechas de que estaba cobrando recibos de contribucion falsos.

El individuo habitaba en la calle de la Habana, y registrada su morada se hallaron dos cuadernos ó libretas en las que aparecen apuntes de contribucion, nombre del contribuyente, cuota que satisface al Tesoro, número del recibo, prendas del uniforme que usan los cobradores de Hacienda y otros papeles que dan indicios del fraude que se ha venido cometiendo.

Esta captura es muy importante, porque indudablemente ofrecerá ocasion para descubrir á los demás cobradores de recibos falsos.»

Respecto al bandolerismo escriben dichos periódicos lo siguiente:

«Hace cuatro dias que el *Chico Valladares*, con diez guerrilleros á su mando, se encontró con la banda de Sarduy, compuesta de 13 hombres en la loma de Capote, cerca de la Jutia. Al darle los bandidos el «¡alto! ¿quién vive?» cargó sobre ellos con denuedo, haciéndoles tomar posicion en la loma, de donde los desalejo obligandoles á emprender vergonzosa fuga, dejando abandonados siete caballos con monturas mejicanas, seis hamacas, cuatro impermeables, tres sombreros y otras prendas de ropas, ademas varias sortijas de señora. Se cree vaya herido alguno de los bandidos.

Este servicio recomienda una vez más al Chico Valladares, á quien desearíamos ver destinado á las zonas de Manicaragua, Cumanayagua, Potrerillo y Camarones, donde es tan práctico como Sarduy, pues estamos seguros que con gente buena y escogida, pronto evitaría las correrias de los bandidos, si no daba buena cuenta de ellos.»

Tambien añade esta otra noticia:

«La noche del 1.° de Setiembre, una emboscada preparada por el capitan de la Guardia civil D. Domingo Lomo y Garcia, en las inmediaciones de las veredas que conducen á los montes de Vitoria y potrero *Lajitas* (jurisdiccion de Cienfuegos), sintió la aproximacion de gente á caballo, á la que dió el *alto*, siendo contestado con una descarga.

La Guardia civil hizo fuego sobre el grupo, viendo caer á un caballo con su ginete y emprender la fuga á los demas.

Reconocido el terreno se hallaron los cadáveres de dos blancos, cuatro caballos con sus monturas, una yegua muerta, una tercerola, un revólver y algunas capsulas.

Se cree que el mencionado grupo sea una fraccion de la partida de Sarduy.»

— Lamentos de Almería que trasladamos á continuacion:

«Los almerienses desembarcados en Oran desde el 23 de Agosto al 20 de Setiembre último, son TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, segun datos de origen oficial que hemos recogido.

¿Quieren decir los periódicos ministeriales si son infundados nuestros lamentos? ¿Quieren decirnos si en justicia y en conciencia podemos dejar de censurar la conducta que con nosotros observa el gobierno?»

— Escrito el suelto anterior sabemos con pena, que el vapor *Victoria* que salió ayer tarde con rumbo á Oran, se llevó SETENTA Y CUATRO reemigrados.

Y desde ahora para siempre advertimos que las noticias que, referentes á este asunto de *El Diario de Almería*, son tomadas donde únicamente pueden saberse con exactitud absoluta.

¡Pobre país, cómo azotan tu rostro con el látigo del desprecio! Ven que te revuelcas en el fango de la desventura más horrible, y nadie te alarga una mano para levantarte:

¡Pobre país!»

— «Con el mayor cinísmo del mundo pregunta un periódico ministerial:

«¿Por qué los naturales de Almería... relegando al olvido país, familia, afecciones, huyen del pueblo que les vió nacer, donde tanta falta hacen, para convertirse en colonos de especuladores extranjeros en territorio no cobijado bajo la bandera de Castilla?»

¿Por qué? porque los amigos del periódico ministerial no les permiten vivir en su pátria; porque los pueblos abandonados por el gobierno moral y materialmente, no producen el necesario sustento; porque las contribuciones y las gabelas agobian al pobre labrador, al industrial y hasta al bracero. No, á los hijos de la provincia de Almería no les impele á emigrar su carácter aventurero. Quien tal afirme, como hace el aludido periódico fusionista, ó no sabe lo que se dice ó dice lo contrario de lo que se sabe. Los hijos de la provincia de Almería profesan á su patria cariño inmenso, y solo los que, como nosotros, han presenciado su dolor al tener que abandonar á España, los que como nosotros han presenciado los extremos de su alegría al regresar á ella y besar sus playas queridas, saben cuanta amargura sienten aquellos corazones al dar el ¡adios! al campanario de su iglesia.

No remedien la desgracia los hombres que puedan: pero no la insulten, no la encarnezcan.»

— Dice *El Diario de Almería:*

«Las noticias que trajo el viérnes de la Argelia el vapor *Numancia*, de que es capitan nuestro estimado amigo el esperto marino D. Guillermo Garcia, son graves. La situacion léjos de mejorar, empeora, haciéndose insostenible la vida de nuestros compatriotas áun en el mismo Oran. La tirantez de relaciones entre españoles y franceses, es grandísima: un redactor de *El Correo Español* sufrió ha pocas noches bárbaro atropello, y hácense esfuerzos para impedir que dicho periódico continue publicándose.

Los concejales españoles de Sidi-Bel-Abbés y de Sidi-Boniff se han visto precisados á renunciar sus cargos, y es seguro que lo mismo harán en todas partes, porque la prudencia lo aconseja así, dada la lucha entablada. Recientemente, en el camino de Ben-Youb, cerca de Bel-Abbés, los moros han incendiado un carro de un español, así como tambien las bestias de tiro. Un vecino de Amours-el-Ain ha sido molido á palos por los árabes, quienes lo arrojaron como muerto á la cuneta del arrecife. En Blidah, cuatro moros han atacado á un compatriota nuestro, que goza de regular fortuna, dándole un golpe de *matraca* en el cráneo que le hizo caer á tierra, donde fué de nuevo golpeado.

Estas y otras noticias que se nos comunican, demuestran la grave situacion porque la Argelia atraviesa, y creemos deber sagrado hacerlas públicas para que llegando á conocimiento de nuestros paisanos, desistan de marchar á aquel territorio.»

— Mañana tarde sale para Oran el vapor *Numancia*.

— Hemos recibido algunos detalles acerca de la agitacion que se nota en Irlanda y que el telégrafo anunció.

El c ndado de Mayo parece ser hoy donde los ánimos están más excitados. El lúnes último se presentaron en él cien agentes de policía con la mision de proteger algunos embargos pedidos por los propietarios.

Apénas los habitantes del condado se apercibieron de la presencia de los agentes, dieron la señal de alarma, reuniéndose todos en una especie de somaten. Seiscientos hombres atacaron á pedradas á los agentes, resultando varios heridos; la policía, por su parte, cargó sobre los revoltosos, causándoles algunas bajas.

En un pueblecillo del condado, todas las casas estaban cerradas, y desde ellas arrojaban á los agentes de policía piedras y toda clase de objetos.

La aplicacion, pues, del célebre *Land bill* no lleva, como se prometa Mr. Cladstone, la tranquilidad á Irlanda.

— El Papa ha autorizado á los Obispos franceses para dar plazas de Curas párrocos y vicarios á los miembros de las congregaciones expulsadas, los cuales podrán usar el traje del clero secular y el civil.

— Hé aquí la merecida y noble respuesta que ha recibido un periódicucho de Argel que había dicho que sentía no saber el nombre de un oficial que había ayudado á Misa en Tiarezt:

«Señor redactor:

En su número del viérnes 16 de Setiembre de 1881 cuenta Vd. la verídica historia de un alférez del 9.° de cazadores á caballo que ha ayudado á misa. Desgraciadamente se han olvidado de decir á Vd. mi nombre. Me llamo Hipólito Raimundo Boutaud de Lavilleon.

Tenga Vd. la bondad de publicar mi nombre y el de su honorable corresponsal para que pueda manifestarle libremente mi manera de pensar.—Raimundo de Lavilleon.»

—

GACETILLA LOCAL.

NUESTRA POLÍTICA
Y LA DE «EL DEMÓCRATA.»

Interrumpimos hoy la serie de nuestros articulos para hacernos cargo de una especie lanzada por *El Demócrata.*

En el suelto do que tomamos pié para escribir este artículo, se habla de si somos carlistas, de si nos avergonzamos de nosotros mismos, y de otras irrespetuosas imputaciones escritas con el evidente objeto de zaherir y de ofender, sin guardar aquellos miramientos que todo hombre, y principalmente el periodista, debe á sus compañeros, y con preferencia á sus adversarios.

No merece por tanto el suelto á que aludimos contestacion alguna, pero nosotros pensamos aprovechar de vez en cuanto los dislates y hasta á veces los insultos de la prensa local, para tratar cuestiones nuevas, imprevistas y variadas, rompiéndolas: y amenizando la monotomía, que necesariamente tenía que resultar, si, formándonos un plan de materias, las fuéramos desarrollando en una serie no interrumpida de artículos.

La cuestion que aquí tratamos, nada tiene de personal; queremos llamar la atencion de nuestros lectores sobre política trascendental y sobre política de partido, para que entienda el colega y entiendan sus compañeros, cuán léjos estamos nosotros de merecer las censuras de nadie, porque, desligándonos de todas las miserias y pequeñeces de las banderías militantes en el revuelto campo de los partidos, hemos levantado con decision una bandera, bajo cuyos gloriosos pliegues caben todos los hombres de buena voluntad, y todas las agrupaciones que deseen sinceramente hacer el bien del pais, todos los que, dejadas añejas pasiones, miras bastardas é intereses personales, comprendan que no pueden reposar, ni prosperar nuestros trabajados y convulsos pueblos, miéntras los políticos de todos los matices no adoptan con sincera decision este lema salvador. «La autoridad en el órden, y el órden en la libertad.»

Cuando se habla de esas contínuas revoluciones y no interrumpidos trastornos, que nos arruinan, que nos deshonran, que nos dividen; que siegan en flor las legítimas aspiraciones que un pueblo tan potente por genio, tan noble por carácter, tan glorioso por su historia como el pueblo español, es natural que tenga al poder, á la grandeza y á la gloria; cuando de todo esto se habla, decimos, es achaque comun en la democracia culpar al espíritu de la época, al transformismo del siglo, siendo, como lo es, palmario y evidente, que la causa de tantos males está más cerca, y cualquiera la puede ver en la obsecacion de los partidos, en la ambicion de los jefes, en ese orgullo terco y ciego, que no escarmienta jamas con el repetido fiasco de sus ideales, ni jamas se enternece con la sangre y ruinas y trastornos que sin cesar acumulan sobre el suelo de esa patria infortunada, que no tiene otro crímen que haber engendrado tan ingratos y desnaturalizados hijos.

Dos cosas conviene consignar aquí en justa censura de esos políticos, y es la division y subdivision indefinida de sus agrupaciones, y luégo la incesante volubilidad y perenne trasiego de sus microscópicas personalidades.

No queremos remontarnos á elevadas esferas; nos basta fijar los ojos en lo que pasa al rededor de nosotros.

En Palma no se publican más de tres periódicos de política militante; los tres de oposicion, los tres republicanos, y..... los tres divididos, enemistados, irreconciliables, acariciando tistintos ideales, sirviendo distintos intereses. y descendiendo con frecuencia al terreno de las personalidades, para incensar ó denigrar á distintos ídolos, ofreciendo al público espectáculos que nada tienen de edificantes, ni mucho ménos, de fraternales.

Si ahora nos fijamos en un sólo partido: en el que representa, por ejemplo, el periódico que nos ha sugerido este artículo, hallaremos tan absoluta carencia de netereza, de consecuencia, de formalidad política, que nos cause asombro pueda haber en el mundo quien siga á jefes sin norte, sin doctrinas, sin ideales y sin plan.

Porque suponemos que nadie nos ha de negar lo que todos hemos visto y lo que estamos viendo actualmente á la luz del sol.

Es evidente que casi todos esos hombres públicos (y como públicos exclusivamente debemos juzgarlos), son los que vimos en el antiguo partido progresista que tantos favores debió á su reina D.ª Isabel,

Son los mismos que, transformados en revolucionarios, reclamaban para sí la *gloria* de la Setembrina, y fijaban en nuestras esquinas documentos en que, á vandálicas escenas que todos presenciamos con horror, á la demolicion de preciosos monumentos, á la invasion de casas particulares, á la quema de archivos públicos, llamaban «Sublime expansion de la libertad,» adulacion inconcebible de los hombres de un partido á los desmanes del populacho, que explica los estrechos lazos que unen á veces los demócratas de frac con los demócratas de chaqueta.

Son los mismos que más tarde, capitaneados por Zorrilla y Sagasta, ocuparon casi perennemente los puestos oficiales durante el período de interinidad, hasta que nos trajeron un rey nuevo, fabricado de su cuño, sin raices, sin tradiciones, sin simpatías, en el país que venía á gobernar, como no fuese el apoyo harto inseguro y baladí de los escasos votos que lo llamaban.

Son los mismos que, con asombro del mundo, empujaron hasta la frontera á la dinastía que nos habían implantado, sin que ninguno de ellos pasase al extranjero para comer el pan del destierro, antes quedándose alegremente en casa, como se queda la familia que acaba de despedir á un huesped de pocos días.

Son los mismos que, despues de apoyar y destruir en tan breve espacio dos dinastías, se declaraban sínceros republicanos, proponiéndose seguir con los hombres de la república la misma conducta *paternal* que habían seguido con los reyes.

Son los mismos que, enterrada con comun afrenta, y sin llanto de nadie, la república, se declararon sus herederos, y esperaban turno en el poder, cuando vino á sorprender esa série de evoluciones el hecho de la restauracion.

Son los mismos que ven ahora á muchos de sus compañeros acordarse con pena de aquellos buenos tiempos, en que un barniz de monarquismo-revolucionario les permitía sentarse en el festin del presupuesto, iniciando ese movimiento de retorno á los puestos oficiales, en que por tanto tiempo han puesto su nido, retorno que tiene sus puntos de semejanza con el de las pasajeras golondrinas.

Sin ánimo de ofender á *El Demócrata*, ni mucho ménos á sus hombres, hemos apuntado esos tristes recuerdos, que entrañan una enseñanza saludable, haciéndonos observar que la verdadera causa de todos los males de la patria es la falta absoluta de cívicas virtudes en las agrupaciones políticas.

Esa division y esa volubilidad de los políticos de partido es la causa del desbarajuste que se observa en la administracion, en las leyes; en los códigos, en el comercio, en la enseñanza, en los tribunales, en el ejército, y en todas partes.

Esa es la política de partido: por esto EL ANCORA no la tiene, ni quiere tenerla. EL ANCORA se fija en el punto cardinal, donde se agrupan todos los hombres de inteligencia serena y de corazon levantado; todos los hombres que comprenden que en política, como en todas las demas esferas de la actividad humana, si algo se ha de producir de bueno, de fecundo y de glorioso, es necesario que las personas y las agrupaciones esten sólidamente cimentadas en la verdad y en la justicia. Y la verdad sólo existe, cuando la razon está vigorizada por la fe; y sólo impera la justicia, cuando la naturaleza es corregida y purificada por la gracia.

Más vosotros no quereis á la razon vigorizada por la fe; la quereis sola, abandonada á sí misma, dando tumbos sin fin en el camino tenebroso de sus utopias insensatas, de sus sistemas contradictorios, de sus innovaciones desastrosas, de sus revoluciones sucesivas y de sus conspiraciones permanentes.

Vosotros no quereis á la naturaleza sostenida y reformada por la gracia; la quereis *libre* como la fiera del bosque.

De ese naturalismo, no rectificado, nacen vuestras libertades, que en el fondo resultan siempre desórdenes y tiranías.

De esa razon rebelde, brotan vuestros errores contradictorios, que conducen sin remision á la duda, al escepticismo y á la incredulidad absoluta.

Por esto, vuestro órden es fuerza, y no conciencia.

Por esto, vuestra libertad es instinto ciego, y no facultad ordenada é inteligente.

Nosotros sostenemos los grandes principios de que viven todos los partidos, todos los sistemas políticos, todas las formas gubernamentales.

Sin nuestros principios de política trascendental, vuestra república carecerá de base, y pasará maldecida y execrada, como pasa la tempestad, dejando en pos de sí luto, extragos y ruinas.

CLARENCIO.

—

Con indecible júbilo pnblicamos hoy el parte que acaba de trasmitir desde la santa ciudad de Jerusalen uno de nuestros peregrinos. La noticia de la feliz llegada de la peregrinacion al término de su piadoso viaje llevará el consuelo y la alegría, no sólo á las familias de los devotos viajeros, sino á todos los verdaderos amantes de los intereses católicos.

Hé aquí el parte:

Jerusalen 8 á las 11 m.

(Recibido el 9 á las 10'49 n.)

Mallorque-Palma Santa Eulalia Director—Espagne.

Llegados felizmente participarlo familias y ANCORA.—*Peregrino.*

Esta peregrinacion nos hace meditar en ese movimiento universal y cosmopolita que pone en continua actividad á la gran familia católica y que la impulsa providencialmente hacia los santuarios famosos y los lugares venerandos, como si Dios quisiese renovar nuestras sociedades, infundiendo en los corazones católicos el espíritu que se aspira al pié de esos grandes monumentos de la fe y de la caridad religiosas.

Los emperadores romanos abrían con miras ambiciosas las vias militares por donde debian pasar sus legiones invencibles, sin soñar que la Providencia haría pasar por esas vias otros soldados descalzos y oscuros que en breves días conquistasen el mundo entero al imperio de la cruz.

Hoy nuestro siglo trabaja con ardor en completar su red inmensa de caminos de hierro, de vias de vapor y de alambres eléctricos, y este movimiento material del mundo tiene sin disputa un fin providencial en beneficio de la Iglesia, que ha de aprovecharlo para llevar á todos los entendimientos su luz y á todos los corazones el fuego celeste de su caridad.

—

Extracto del *Boletin oficial*, número 2287 correspondiente al 8 de Octubre.

Gobierno de provincia.—Una requisitoria ordenando la captura del súbdito húngaro Bela Probizuez, teniente de húsares de la Laudivech, reclamado de Real órden por el Ministerio de la Gobernacion.

Diputacion.—Estado de la distribucion de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del mes de Setiembre último.

Nota de las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de *la Sangre.*

Juzgados de 1.ª instancia.—Un edicto del de la Catedral sacando á pública subasta, por término de veinte días, varias fincas que se describen, propiedad de D. Mateo Alorda y Mulet.

Otro del de Inca convocando á las personas que pueda perjudicar la inscripcion en el Registro de propiedad, solicitada de dos fincas, situadas en el lugar de Consell, á favor de Juan Pericas y Pericas vecino de dicho lugar.

Id. Municipales.—Nota de las defunciones y nacimientos registrados en el de la Lonja durante la tercera decena de Setiembre próximo pasado.

Administracion Militar.—Nota de las compras verificadas por las factorías de utensilios y subsistencias de esta plaza en la tercera decena del pasado Setiembre.

—

De como queda satisfecho el honor de dos periodistas franceses.

A consecuencia de una empeñada polémica, sostenida por dos periódicos parisienses, *Le Triboulet* y *Le Gaulois*, creyéronse en el caso los directores de ambos periódicos de llevar la cuestion *al campo del honor*. Al efecto, se nombraron los padrinos, estos declararon graves los motivos que habían ocasionado el lance, se escogió la espada por arma de combate y se publicó en las columnas de *Le Triboulet* y de *Le Goulois* el dictámen de los padrinos, anunciando al mismo tiempo el día, la hora y el sitio en que debía verificarse el desafio.

Los dos directores se dirigieron al teatro de la lucha, la Prusia Renana, pusiéronse en guardía y... ¿creen nuestros lectores que la sangre corrió hasta el rio? Pues no; nada de eso; al primer pase el director de *Le Gaulois* recibió una incision en el dedo índice de la mano derecha y los padrinos declararon satisfecho el honor de los contendientes y los mismos periódicos que habían anunciado la funcion publicaron el resultado de la lucha y... nada más: aquí terminó todo.

—

¿Se acuerdan nuestros lectores de la polémica que sostuvimos con *El Demócrata* sobre el librecambio? ¿Recuerdan que el colega se comprometió á refutarnos, confundirnos y anonadarnos? Pues bien: en su número del sábado nos cumple la promesa, y la cumple asiéndose á una gacetilla, tomada de un periódico que no leemos.

Y la gacetilla es como sigue:

«Nos hemos enterado de que algunos eclesiásticos (??) de Binisalem se dedican á la industria de la fabricacion de vino destinado al consumo del altar, etc. etc.»

En otro suelto, que en el mismo número nos dedica *El Demócrata*, y que nuestro amigo CLARENCIO contesta en otro lugar, nos recuerda que el octavo

mandamiento es no mentir, con lo cual demuestra el colega que sabe el octavo mandamiento (¡no es poco saber para *El Demócrata!*) pero que desgraciadamente no lo practica: porque si lo practicara no hubiese hecho suyo un suelto, tan *suelto* que no se sujeta ni siquiera á las leyes de la verdad.

Heridos por tan terrible arma, nos damos per derrotados y reconocemos y confesamos paladinamente que el libre-cambio es el único sistema salvador de nuestra industria y comercio, la única esperanza de nuestra empobrecida patria y... todo lo demás que quiera *El Demócrata*.

—

A causa de la lluvia que cayó ayer casi sin interrupcion, no fueron tan concurridas como hubieran sido de otro modo, las procesiones que, para ganar las gracias del jubileo extraordinario, salieron por la tarde, de San Nicolas y de San Francisco.

La concurrencia, sin embargo, fué más numerosa de lo que era de esperar, llamando la atencion del público la devocion y el recogimiento con que los fieles practicaron las visitas prescritas.

—

El señor don Enrique Fajarés y Tur nos participa, por medio de una atenta carta, que ha tomado posesion del cargo de Administrador principal de correos de esta capital y nos manifiesta al mismo tiempo que está animado de los mejores deseos para corregir cuantos abusos se cometan en la dependencia de su cargo y atender todas las reclamaciones qre se le hagan.

Confiados en los excelentes propósitos que revela la carta del señor Fajarés, le expondremos las quejas que de vez en cuando nos llegan de varios pueblos, y no los ménos importantes de la isla, seguros de que el nuevo señor Administrador sabrá poner correctivo á los descuidos, no siempre voluntarios en que suelen caer algunos repartidores forenses.

—

La Asociacion de maestras católicas celebró ayer la fiesta que anualmente dedica á la Patrona de las escuelas, Santa Teresa de Jesus.

A las siete y media celebraron las asociadas comunion general, y á las diez se cantó la misa mayor á toda orquesta.

El altar estaba profusamente iluminado y la concurrencia fué tan numerosa como permitió el tiempo.

Enviamos á las señoras Asociadas nuestra humilde felicitacion por el solemne homenaje de veneracion que ayer tributaron á su Santa Patrona y deseamos que vaya creciendo esta Asociacion que tantos y tan provechosos resultados puede producir en nuestra isla.

—

Con motivo de ser hoy cumple años de S. M. la reina madre, Doña Isabel II, las tropas visten de gala, el pabellon nacional ondea en los edificios del Estado y de los cónsules, y el fuerte de San Pedro ha hecho los saludos de ordenanza.

—

El ingreso en caja de los quintos del actual reemplazo se está verificando con el mayor órden. Mañana entregarán sus respectivos cupos los pueblos de Inca á que han correspondido 18 mozos, Campanet 8, Sansellas 8, Costitx 2 y Búger 3.

Las calles de esta ciudad vénse más concurridas de *payeses* que de ordinario, á causa de ese suceso tan triste como inevitable.

—

A causa del temporal que áun reinaba en el mar, ayer el vapor-correo *Jaime I* no pudo efectuar la salida para Ibiza y Alicante, lo que ha verificado esta mañana con la correspondencia y 116 pasajeros, entre ellos el Sr. Tur, ex-Administrador de Correos de esta provincia.

—

Las noticias que tenemos del interior de la isla respeto á las lluvias con que el cielo ha favorecido nuestros campos, son en extremo satisfactorias por lo abundantes y generales que han sido en la isla, aúnque en algunos puntos se dice que han causado perjuicios. Dios quiera que no sean de gran consideracion.

—

Por noticias telegráficas recibidas ayer tarde se supo que el vapor-correo *Union* no salió de Valencia y que por lo mismo no llegará á nuestro puerto hasta mañana.

—

Nuestros colegas habían anunciado las piezas que tocaría ayer la banda musical del Regimiento de Filipinas. Todos nuestros colegas erraron. Ninguna de esas piezas oímos tocar en la Rambla, ¡como que la lluvia impidió las tocatas.....!

Consecuencia. El Áncora único periódico de la localidad que no ha merecido saber con anticipacion el programa de la música militar, es la única que esta vez acertó.

—

Las limosnas depositadas por los fieles, en el cepillo del Santo Cristo de *la Sangre*, que se venera en la Iglesia del Santo Hospital de esta ciudad, durante el mes de Setiembre último ascienden á la suma de quinientras tres pesetas setenta céntimos.

—

A pesar de haber publicado, á su debido tiempo, el naufragio de la brik-barca *Marieta*, queremos reproducir la siguiente relacion que la abundancia de material nos había impedido insertar antes de ahora:

Preparada esta Circular con algunos dias de anticipacion á su publicacion, no hacemos mencion en ella del huracan que se sintió en esta el 27 Agosto pasado, el que hará época memorable y triste á la vez, en la historia de Savannah.

Hasta la fecha se han recogido mas de ciento cincuenta cadáveres, en su mayoria ahogados en el rio: otros aplastados bajo los escombros de edificios demolidos, y otros abrasados en las llamas de alguna casa que se incendió durante la terrible catástrofe.

Las pérdidas materiales no se cubriran ni con un Millon de duros, pues en su inmensa mayoria todo la propiedad pública y privada ha sufrido los horrores de la tempestad de agua y viento que duró como 24 horas.

Los siniestros marítimos en la costa y en el rio exceden á toda ponderacion, pues el ciclon se cebó con igual furia contra todo casco que encontró á su paso, desde el más débil y pequeño bote de recreo, al más sólido y grande buque de travesía, sumergiendo varios, desarbolando unos, embarrancando otros y haciendo averias de más ó ménos consideraciones á todos.

En la cuarentena, que se halla en la entrada del rio y por tanto como 18 Millas léjos de la Ciudad, estaban fondeadas las barcas *Marieta* Capitan D. Vicente Terrasa y *Rosita* Capitan D. Ricardo Solana, únicos buques españoles que había en puerto, y el primero de ellos, á nuestra consignacion.

Al empezar el huracan la *Marieta* se hallaba vacía y fuertemente amarrada al muelle del Lazareto, cuyos pilares arrancó y se llevó en pos de si conservándolos aun hoy á su costado, en el banco adonde fué á estrellarse completamente desarbolada ó poco ménos que hecha pedazos, sin cámará, rancho, pañol ni cocina.

Antes de que el buque desapareciera de su fondeadero, vista la peligrosa situacion en que se hallaba, el Capitan y la tripulacion decidieron abandonarlo y refugiarse en la casa del Lazareto, cuyo edificio á los pocos instantes fué arrebatado tambien por las olas y el viento; de modo que sus 12 tripulantes, junto con 5 empleados de aquel puesto lucharon toda la noche contra la tempestad, agarrados á los pocos maderos que por fortuna esta respetó, y contando á cada momento ser juquete de las olas que sin cesar se estrellaban contra ellos, pues las fuerzas les iban faltando á medida que la tormenta arreciaba.

Por fin aclaró el dia y á la vez abonanzó el tiempo y entónces aquellos infelices, con agua á la cintura fueren á cobijarse en una farola aislada y deshabitada que habia á corta distancia en donde estenuados por la fatiga, casi desnudos y sin nada que comer ni beber pérmanecieron hasta la tarde, en que el tiempo áclaró del todo y el capitan de la *Rosita* viendo que hacian señales de ausilio, se decidió á irlos á salvar ignorando fueran sus compatriotas, llevándoselos á su buque y prestándoles toda la asistencia que su desgraciada situacion requeria.

La *Rosita* más afortunada, se limitó á garrear sobre las anclas y á merced del ciclon fué á encallar en el fango, de donde podrá salir con alguna dificultad y muy poca áveria.

Tan pronto como cundió la noticia de estas desgracias por la Ciudad, D. Daniel de la Pedreja, digno Cónsul de España en esta plaza, secundado con eficacia por nuestro socio D. Gabriel J. Gahona, se apresuró á dar los pasos necesarios para atender á los citados buques y sus tripulaciones, por más que los informes recogidos no eran del todo acordes pues las lineas telegráfica y telefónica se habian inutilizado y solo se podía saber lo que alguna que otra persona decia haber oido relatar.

Con no poco trabajo, pues la mayoria de los vapores remolcadores estába inútil y el resto se ocupaba en ausilios en los muelles de esta ciudad, el 29 el Sr. Gahona pudo conseguir un remolcador y tomando algunas provisiones se trasladó en él, junto con el Sr. Cónsul, al lugar de los siniestros y convencerse ambos de la situacion de cada buque y estado aflictivo de la desgraciada tripulacion de la *Marieta* que anciaba ser trasladada á la ciudad porque la *Rosita* se hallaba muy escasa de víveres, operacion que se practicó el dia siguiente 30, despues de haber concedido el correspondiente permiso esta Junta de Sanidad.

Para ello volvieron abajo á la *Rosita* el Sr. Cónsul y el Sr. Gahona y trajeron de vuelta consigo al Capitan señor Terrasa y los 11 tripulantes á sus órdenes, á quienes el Sr. Cónsul ya les tenia preparado alojamiento y luego les proporcionó toda la ropa necesaria; de modo que aprovechamos esta ocasion para demostrar lo bien que se ha conducido el espresado Sr. Pedraja á nombre de España, á cuya Nacion tan dignamente representa en Savannah.

Nuestro Sr. Gahona por su parte, al ocuparse de este desgraciado suceso se interesó siempre por los dos citados buques y las dos veces que fué al lugar del suceso hizo estensivos sus servicios al Sr. Solana, capitan de la *Rosita*, por más que no nos estaba consignada, porque en casos semejantes la humanidad es ántes que todo y mucho más tratándose de compatriotas en un país extranerjo.

Además el Sr. Pedraja y el Sr. Gahona en su primera espedicion á la *Marieta* y *Rosita* recogieron los guardafaros que con sus familias se hallaban en la orilla pidiendo socorro, pues el huracan se habia llevado las farolas y parte de aquellos desgraciados habian estado 48 horas sin comer ni beber, miéntras que los otros, cercanos á la citada barca, habian sido atendidos ya por su filantrópico Capitan Sr. Solana, por más que este no estaba muy abundante de provisiones, razon por la que el Capitan Terrasa y su gente deseaban subir á la ciudad afin de no ser más gravosos á aquel caritativo marino, á la vez que poder activar el salvamento de los restos de la *Marieta* de su digno mando.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 5 t.

(Recibido el 9 á las 4'23 t.)

El Rey marcha á Cáceres de donde regresará el lúnes.

Reinan temporales en el centro de España.

Se ha descubierto una conspiracion nihilista en San Petersburgo efectuándose setenta prisiones.

Se han insurreccionado los Zulus.

Han sido convocadas las Cámaras francesas.

3 por 100: Interior 27'15.—Exterior falta.—Bonos 101'85.

Madrid 9 á las 11'15 t.

(Recibido el 9 á las 2'24 m.)

La Gaceta no publica nada de interes general.

El Rey de Portugal ha concedido al Sr. Sagasta el collar de la Torre de la Espada.

El Sr. Cardenal Benavides ha retirado la dimision presentada de la presidencia de la Academia de la Historia.

Ascienden á 200 los demócratas dinásticos que se han sincrito.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . .	27'25
Id. id. fin corriente.	27'30
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6 p%	54'10
2 por 100 amortizable	48'80
Banco de España	437'00
Bonos del Tesoro	101'80
Palma 3 p% interior contado. . . .	27'15
Barcelona 3 p% interior contado . .	27'125
Coloniales.	107'87
Nortes.	146'50
Orenses.	78'50
Alicantes	125'50

Palma 10 de Octubre de 1881.

COMPAÑÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 8.° dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de las Acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 4 al 14 de Octubre próximo. Palma 16 Setiembre 1881. —El Administrador, M. Mateu y Mas.

VENTA.—Se venden una porcion de muebles de buena oonstruccion á precios módicos entre ellos hay camas de diferentes clases, cómodas, mesas de escritorio y otras, sillas jiratorias, márcos de varias clases. Tambien hay algunos cuadros al óleo antiguos: en el interios de la casa número 61, calle de Mision, desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. 10—10

VENTA.—Se venderá á plazos ó al contado la casa que habitaba en Bañalbufar D. Francisco Ramonell Pro. La expresada casa está muy inmediata á la poblacion, tiene seis cuartos dormitorios, agua de fuente y unos setenta destres de tierra poblada de viña malvasía: es de construccion reciente y ocupa un sitio muy ameno. Informará D. Jacinto Garau Pro., Palma, Ballester n.° 12.

ANUNCIO.—Venta de vivero ó plantels de algarrobo á precios módicos. Informarán en Artá calle de Bell-Puig número 14.

Tip.—Católica Balear, Fortuñy 6.